

# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D. C.  
veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

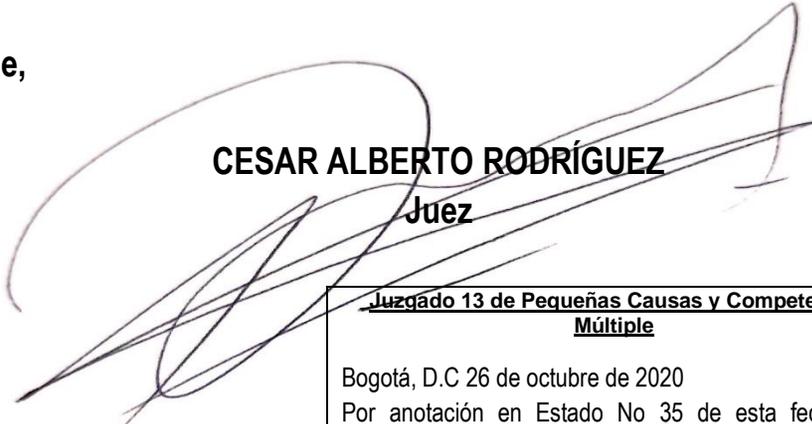
Proceso: Ejecutivo.  
Radicación: 2018-0584

---

El Despacho procede a corregir la fecha que se fijó para llevar a cabo la audiencia en el presente asunto, en la medida en que se fijó para un día feriado (02 de noviembre de 2020).

Por esta razón, se procede a fijar el día de **10 de noviembre de 2020**, a las **3.30 pm**.

Notifíquese,

  
**CESAR ALBERTO RODRÍGUEZ**  
Juez

Juzgado 13 de Pequeñas Causas y Competencia  
Múltiple

Bogotá, D.C 26 de octubre de 2020  
Por anotación en Estado No 35 de esta fecha fue  
notificado el auto anterior.

Secretaria: **Nathaly Rocío Pinzón Calderón.**